



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Acta de reunión de docencia

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **17 de agosto de 2021 a las 16:30 horas**, se llevó a cabo la reunión virtual de Comité de Estudios de Posgrado presidida por el Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Coordinador de Investigación y Posgrado en el IIDE. La reunión contó con la asistencia de las investigadoras: Dra. Maricela López Ornelas, Dra. Edna Luna Serrano y la Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio, así como del Dr. José Alfonso Jiménez Moreno en su calidad de Director del IIDE.

El Dr. Alfonso Jiménez inició la reunión agradeciendo la presencia de las académicas y presentando el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de desarrollo de la etapa de diseño curricular para la modificación del plan de estudios del DCE.
3. Esquema de aplicación de instrumentos de Seguimiento de egresados de MCE y DCE.
4. Estado del sistema de organización de expedientes de estudiantes de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
5. Asuntos generales.

Posterior a la discusión del orden del día, se llegaron a los siguientes

ACUERDOS

- 2. Propuesta de desarrollo de la etapa de diseño curricular para la modificación del plan de estudios del DCE.**
 - Solicitar a los integrantes de cada Cuerpo Académico que, a más tardar el 20 de agosto, designen a una persona encargada para representarlos en el Comité de Desarrollo Curricular (CDC), órgano que se instalará con el



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Acta de reunión de docencia

objetivo de desarrollar la nueva propuesta de desarrollo curricular del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE). Algunos de los criterios de elección de estos académicos pueden ser: mayor experiencia en el campo de la formación de investigadores, contar con proyectos de investigación financiados, participación en redes, otras actividades de formación dentro de los posgrados del IIDE.

- Solicitar a los responsables de cada estudio (externo e interno) de la modificación del DCE un documento ejecutivo con puntos clave, que permita advertir los elementos o componentes que tendrían que considerarse para el proceso del diseño curricular del programa doctoral.
 - Designar a un Coordinador del CDC, quien encabezará los trabajos del diseño curricular y estará en contacto directo con la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) para tal fin.
 - Se recomienda la revisión de las cartas de invitación al NAB, en las que se señalen los compromisos y resultados esperados al pertenecer a dicho Núcleo, así como las demandas actuales del Conacyt y del PRODEP.
 - Dado el desempeño del Dr. Juan Carlos Pérez Morán en el proceso de modificación del DCE, el CEP, por unanimidad, considera que no debe formar parte del NAB y sostiene su propuesta con base en las evidencias que incluyen productos comprometidos en la modificación del plan de estudios, docencia, titulación de estudiantes, productividad, etc.
- 3. Esquema de aplicación de instrumentos de Seguimiento de egresados de MCE y DCE.**
- Indagar las razones por las cuáles se mostró una baja participación de los egresados a fin de socializarlas en una próxima reunión.



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Acta de reunión de docencia

4. Estado del sistema de organización de expedientes de estudiantes de la Coordinación de Investigación y Posgrado.

- Dar seguimiento a las solicitudes de actualización del Sistema, a fin de que en próximos meses se tenga operando de forma óptima para los requerimientos de la CIP.

5. Asuntos generales.

- Enviar un correo a los integrantes del Cuerpo Académico de Evaluación Educativa para que elijan a una o un egresado de la MCE, generación 2018-2020, para que represente al IIDE en el Encuentro estatal de egresados de Maestría a realizarse los días 12 y 13 de octubre en modalidad virtual.
- Enviar un correo a los estudiantes del DCE, con copia a sus tutores, a fin de que actualicen el estado de avance de su artículo. Se sugiere enfatizar que es importante no perder de vista los requisitos de titulación y la ruta crítica del programa.
- Enviar un correo a los estudiantes de la MCE, con copia a sus tutores, a fin de recordarles que como requisito de reinscripción al cuatrimestre 2021-8 debieron celebrar, a más tardar el 10 de septiembre, su reunión con Comité de tesis de aprobación de anteproyecto.
- En cuanto al seguimiento de estudiantes de posgrado, presentar información pormenorizada de los compromisos y resultados esperados conforma a la ruta crítica de los programas de posgrado.

La sesión concluyó a las 18:43 horas.



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Acta de reunión de docencia

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes.

Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.